

Acta N° 23
Subcomité de Laboratorio

Fecha: 27 de abril de 2010
Hora: 9:00 a. m.
Reunión Extraordinaria

Miembros participantes del Subcomite:
Licda. Marlenys Mendoza del Ministerio de Salud
Licdo. Gustavo Ruiz de la Caja de Seguro Social

Miembros Invitados:
Licda. Giovana Fernández del Hospital Rafael Esteves de la Caja de Seguro Social, Licdo. Julio Domínguez de la Caja de Seguro Social, Doctora Mónica Chávez del Hospital Manuel Amador Guerrero.

Siendo las 9:00 a.m., el Subcomité de Laboratorio conjuntamente con los proveedores Ing. Yarabi Plummer Walker Sizemore de Alpha Mediq, S.A., Connie Cuéllar de Servi Lab, S.A., José Castillo y Robert Gleichman de Bio-Lab, S.A., Jaime La Roche de Bio Lab Internacional, Guillermo Cupeiro de La Casa del Médico, Mitzel Botello de Promoción Médica, S.A., se presentaron para la homologación de:

CENTRO DE TINCIÓN DE LAMINILLA AUTOMÁTICO.
Ficha Técnica: 101358

Descripción del producto: **Para teñir placas de Histología y Citología**

Especificaciones técnicas:

1. Centro de tinción he para la aplicación de rutina, instrumento de sobremesa, con tapa que cubre el área de procedimiento, con resorte de presión de gas, **ó dispositivo de bisagras de seguridad**
2. Contar con un mínimo de 18 estaciones con capacidad de ~~4,580~~ **450** ml, soporte de porta **laminillas** que abarque 30 laminillas ó más en posición vertical.
3. Con estufa para secado de porta **laminillas a** temperatura 30c hasta 65c.
4. Sistema de extracción de humo, con filtro de carbón.
5. ~~Display computarizada~~ **Pantalla digital**, ~~panel de mando~~ **con teclado** controlado por computador con cubierta de protección **en el caso que el computador esté integrado al equipo. Con señales acústicas y/o visuales**
6. Brazo robot de precisión con eje X y Y, de acero inoxidable **o con recubrimiento epóxico.**
7. ~~Con programación fácil a través de opciones en el menú.~~ **Software fácil de usar con capacidad de programación mínimo de 15 protocolos o programas.**
8. **Con capacidad de aceptar sustitutos de Xilol y sustituto de Alcohol Isopropilico**
9. Superficie de acero inoxidable **o con recubrimiento epóxico** y fácil de limpiar.
10. ~~Con adaptador para un montador de cubre portas.~~
11. Dimensiones máximas: ~~109~~ **110** cm de ancho x ~~51~~ **88** cm de altura x ~~67~~ **72** cm de profundidad.
12. Peso **máximo: 80kg** ~~65~~ kg.
13. Alimentación eléctrica 110-120V 60Hz

ACCESORIOS OPCIONALES:

1. Adaptador para el montador
2. Montador de cubre portas
3. Con batería recargable o UPS de 45 minutos mínimo de duración

CONSUMIBLES:

1. Filtro de Carbón.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará **cada seis (6) meses y correctivo a solicitud del usuario por fallas justificadas.** ~~semanal, bimensual y semestral y mantenimiento correctivo ó cuando lo solicite la Unidad Ejecutora,~~ durante el período de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación de ~~80~~ **40** horas mínimo, al personal del servicio de patología, que tendrán a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de ~~80~~ **40** horas mínimo, al personal de biomédica de la Institución.
7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
8. Presentará carta en la cual certifique que el proveedor tiene taller, piezas de repuesto y personal idóneo que le permite brindar mantenimiento preventivo y correctivo.
9. Presentar información del fabricante que indique que los equipos cuentan con la aprobación de alguna de estas normas: FDA ó TUV ó CSA ó CE ó ISO 9000.
10. Presentar información del fabricante que indique que los equipos cuentan con la aprobación de algunas de estas normas de procesos de fabricación y prueba de sistemas eléctricos: UL ó IEC.
11. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
12. La empresa se compromete a suministrar todos los accesorios necesarios para su utilización de acuerdo a los requerimientos del usuario.

Siendo las 11:15 a.m., se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN

Magíster Jackeline Sánchez
Secretaria Ejecutiva -CTNI,